

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DOKNOS TECNOLOGY CÍA LTDA

En la ciudad de Quito, parroquia Iñaquito hoy día 10 de febrero del 2016, domicilio principal de la compañía ubicado en Atahualpa 300 e Iñaquito, a las 10h00, concurren a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía DOKNOSTECNOLOGY Cía. Ltda., las siguientes personas que representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
AILÉ CARELÉN FILIPPI SÁNCHEZ	2600	\$ 2.600,00	65%
MARIANA MERCEDES GONZÁLEZ INFANTE	800	\$ 800,00	20 %
YONEL ERNESTO MEZA ÁVILA	600	\$ 600,00	15%
TOTAL	4000	\$ 4.000,00	100%

Los asistentes por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. Se nombra por unanimidad a la señora MARIANA MERCEDES GONZÁLEZ INFANTE para que presida la sesión y actúa como Secretario Ad-hoc al señor YONEL ERNESTO MEZA ÁVILA por secretario se constata la presencia de la totalidad del capital social de la compañía; la Junta General decide tratar los siguientes puntos del orden del día, leído y aprobado por unanimidad:

1. Conocer las cuentas, el balance y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio del año 2015;
2. Aprobar el informe que ha presentado el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2015 y dictar las resoluciones respectivas;
3. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.
4. Conocer y resolver sobre la designación de Presidente y Gerente General de la Compañía.

Dentro del primer punto de orden del día, se revisan las cuentas, el balance, el estado financiero de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del año 2015. Después de deliberar unos minutos, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar todos los informes y documentos relativos al ejercicio económico de 2015, con la abstención del administrador de conformidad con la Ley.

En el segundo punto del orden del día, por Secretaría se da lectura al Informe del Gerente General y Junta General de Socios resuelve aprobarlo por unanimidad.

Sobre el tercer punto del orden del día, el Gerente General de la compañía, MARIANA MERCEDES GONZÁLEZ INFANTE manifiesta que la compañía por el ejercicio económico de 2015 ha tenido una pérdida de US\$3930.15.

En el cuarto punto del orden del día, a saber la designación de los administradores de la Compañía. La Junta General Universal, por unanimidad, ratifica como Presidente de la

Compañía al señor YONEL ERNESTO MEZA ÁVILA, quien durará en sus funciones 2 años más, pudiendo ser reelegido indefinidamente. De igual modo, por unanimidad, se ratifica como Gerente General de la Compañía a la señora MARIANA MERCEDES GONZÁLEZ INFANTE quien durará en el cargo 2 años más, pudiendo ser reelegida indefinidamente. Corresponde al Gerente General de la Compañía, de manera individual e indistinta del Presidente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

La Junta General aprueba unánimemente las mociones propuestas, con lo cual concluye el tratamiento del Orden del Día.

Sin más que resolver se dispone un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta de Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, en fe de lo cual suscriben la totalidad de los asistentes.

La reunión termina a las 11h45

MARIANA MERCEDES GONZÁLEZ INFANTE

YONEL ERNESTO MEZA ÁVILA

AILE CARELÉN FILIPPI SÁNCHEZ